

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1161 *ALMACENES CELSO MÍGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de abril de 2015, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Traslado del domicilio social de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Ampliación del capital social de la Sociedad en la cuantía de dos mil cuatrocientos dieciséis euros con ocho céntimos (2.416,08 euros) mediante compensación de créditos y consiguiente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Cese de Administrador, cambio del modo de organizar la administración, en su caso, y nombramiento de órgano de administración.

Cuarto.- Delegación de facultades en el órgano de administración de la Sociedad para la ampliación de capital social hasta el importe máximo legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Fijación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2015.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas en virtud de los puntos primero, segundo y cuarto del Orden del Día, así como del informe del órgano de administración sobre las mismas. Además, respecto al punto segundo del Orden del Día, los accionistas tienen también derecho a examinar en el domicilio social el informe del órgano de administración y la certificación del auditor a que hacen referencia, respectivamente, los artículos 301.2 y 301.3 de la Ley de Sociedades de Capital, así como a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Pontevedra, 27 de febrero de 2015.- El Administrador único, Javier Míguez Poza.

ID: A150008910-1